

Santiago de Cali, 22 de mayo de 2024

## **COMUNICADO OFICIAL**

La Federación Colombiana de Boccia se complace en informar a toda nuestra comunidad, que el día de hoy 22 de mayo del 2024, celebró el CONTRATO DE APOYO DE ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO con el Ministerio del Deporte CAIP-491-2024, para el cumplimiento del calendario deportivo nacional e internacional, trazado para el desarrollo deportivo de Boccia Colombia en la vigencia 2024.

El CAIP-491-2024 cual tiene como objeto: Apoyar la Federación Colombiana de Boccia para fortalecer los procesos de formación, entrenamiento, acompañamiento, competencia y desarrollo de los atletas colombianos en los diferentes eventos nacionales e internacionales en el sector paralímpico, tiene una asignación de MIL CIEN MILLONES DE PESOS (\$1.100.000.000) con destinación en las siguientes líneas de inversión:

- Transporte Aéreo
- Transporte Terrestre
- Auxilio de Marcha
- Excesos de Equipaje
- Seguros
- Alojamiento y Alimentación
- Inscripciones
- Promoción, Difusión y Comunicación Divulgación, Prensa e Imagen Corporativa
- Protocolo Social y Deportivo
- Servicios TIC
- Logística
- Servicios, Insumos y Tecnología
- Suministros de Salud
- Personal Técnico, Entrenadores y Especializado
- Personal de Apoyo para la Realización de Juegos y Eventos
- Personal de Juzgamiento
- Personal de Capacitación
- Implementación Deportiva
- Insumos Tecnológicos para el Seguimiento y Control Técnico
- Indumentaria

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Ministerio del Deporte por su compromiso y apoyo continuo. Este respaldo nos impulsa a seguir trabajando con dedicación y pasión para alcanzar nuestros sueños deportivos.

**Comité Ejecutivo**  
Fecolboccia